



**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E:**

ASUNTO: Notificación.

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo y al mismo tiempo aprovecho para NOTIFICARLE, que el siguiente reactivo NO APLICA, el cual menciona lo siguiente:

E 9.3.2 Cuántos Entes Públicos del sector paramunicipal presentaron la Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio?

Informándole que nuestro Municipio de Villa Corona NO cuenta con entes paramunicipales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el 3er Trimestre 2024 de SEVAC.

Me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

VILLA CORONA, JAL. 28 DE OCTUBRE DEL 2024.

"2024 año del Bicentenario del Natalicio del Federalismo Mexicano, así como de la libertad y soberanía de los Estados"



L.C.P. ERNESTO RODRIGUEZ VILLARREAL
TESORERO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

